

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes, 23 de Enero de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.232

Nuestra representación parlamentaria

Hay que hablar claro

Almería ha manifestado su pensamiento y su deseo, de una manera elocuente y terminante. La Junta de Defensa del Comercio, el Círculo Mercantil, la opinión pública y la prensa, han concretado sus ansias rectoras en la candidatura popular de don Gabriel Callejón. No ha sido un partido, ni un grupo político, ni estos o aquellos elementos, ha sido la circunscripción electoral la que libérrimamente ha designado al candidato.

En los graves y solemnes momentos actuales, cuando las futuras Cortes han de decidir el porvenir de España, Almería consciente de sus derechos y sus deberes, quiere tener en el Parlamento un representante genuinamente suyo, libre de las mordazas y las cadenas que representan los compromisos políticos, la disciplina de los partidos y la obediencia a los Jefes. Desea un Diputado sin más Señor que la Ciudad, y más intereses que los de Almería, el cual pueda alzar su voz en el Congreso cuantas veces lo crea conveniente, sin miedo a malograr una carrera política y sin temor a incurrir en el enojo de un Jefe.

El ansia y el deseo de redención política están tan arraigados en todas las conciencias que, a su impulso, Almería ha buscado el hombre que necesitaba y le ha proclamado su candidato.

De la Ciudad a los pueblos, el nombre del señor Callejón corre de boca en boca abriendo los corazones a la esperanza. En los Casinos, en los cafés, en las tertulias íntimas, se comenta y elogia la candidatura popular, y no hay un buen almeriense que no se apreste a la lucha con todo entusiasmo. Aun los que militan en los partidos políticos más extremos, ofrecen su primer voto al Candidato de Almería convencidos de que hacer lo contrario sería baja y abominable traición.

Pero hay quienes no hablan. Algunos, muy pocos, callan; no sabemos por qué secretas razones, que ni nos interesan, ni hemos de hacer por averiguarlas. Lo que sí nos importa es que el mutismo acabe. Embozarse en el silencio para ocultar propósitos e intenciones, constituye una habilidad infantil que no estamos dispuestos a que prospere. No cabe hacerse los mudos cuando se tiene expedita la lengua. Hay que hablar pronto y claro.

Es preciso saber lo que piensan el Alcalde de la ciudad y los señores Jiménez, Bellver, Ledesma y Silvela, acerca del movimiento renovador iniciado en Almería y encarnado en la candidatura de don Gabriel Callejón Maldonado. La opinión que más nos interesa es la del Alcalde de la ciudad. El señor Muñoz Calderón desempeña un cargo desde el cual hay que velar por los intereses de Almería. El interés supremo de Almería exige el triunfo de la candidatura popular. ¿Cuál es la actitud del señor Muñoz Calderón? ¿Se pone al lado del pueblo para servir sus aspiraciones? ¿Se coloca frente al pueblo? Hay que saberlo; porque si el señor Muñoz Calderón no puede, por lo que sea, defender los intereses de la ciudad, el más elemental deber le im-

pone la dimisión del cargo. El Alcalde de Almería no puede ir contra Almería.

El dilema para el señor Calderón, se encierra en estos términos inexorables. O con la ciudad o contra la ciudad; y en este último caso hay que dimitir. Pretender lo contrario constituye una tan grave ofensa al pueblo, que nadie puede prever lo que ocurriría. Piénselo bien el señor Muñoz.

También nos interesa conocer la actitud de los señores Jiménez, Bellver, Ledesma y Silvela. Para los tres primeros, almerienses ilustres, no ha de ofrecer dudas el camino del deber. Cuales quiera que sean sus compromisos políticos, seguramente considerarán como muy alto honor unir sus nombres al del candidato popular.

Lo mismo creemos del señor Silvela; pero no hemos de ocultar que no todos nos acompañan en esta creencia. Se asegura que el señor Silvela tiene en Madrid compromisos de amistad a los cuales quiera corresponder con el regalo de un acta, [como se regala un bastón o un alfiler de corbata. Nosotros nos resistimos a aceptar esa versión, que circula insistentemente; pero si es cierta nos permitimos recordar a don Luis Silvela, que las actas de Diputados a Cortes por Almería pertenecen a los almerienses, únicos que pueden darlas. Suponer otra cosa es muy expuesto a una dolorosa equivocación. Créalo el señor Silvela.

De todos modos, a los señores que hemos aludido interesa desvanecer equívocos y fijar claramente su situación, para que cada cual sepa a qué atenerse.

Las columnas de LA INDEPENDENCIA están a su disposición y Almería espera impaciente sus declaraciones.

DE SOCIEDAD

Se encuentran en ésta los comerciantes de Tabernas don Fernando Valls y don Antonio Muñoz.

Ha llegado de Alhóndez el médico de dicho pueblo, don Luis Salvador Idáñez.

Ha ingresado en el Instituto de las Religiosas Adoradoras la bella señorita Andrea Martínez Barcazal, a la cual deseamos perseverar en su vocación.

De Oria ha venido doña Matilde Reche de Martos.

Número de 8 páginas

Del ambiente

Notas políticas

Del mitin de ayer hubo una nota que conviene hacer resaltar.

La presencia del señor Callejón, fué subrayada por los concurrentes con entusiastas aplausos muy significativos en estas vísperas electorales.

Dan fe estas manifestaciones de la complacencia que produce en la opinión pública la candidatura, ya de hecho popular, del director del Instituto.

Los conservadores se reunieron ayer para dar estado oficial a su desoñada candidatura que quedó vinculada, como había que suponer, en don Manuel Giménez Ramírez.

Un telegrama de Cuevas nos participa el regreso de Frasquito Soler.

Anuncia el despacho que el popular político ha declarado su decisión de luchar por el acta de aquel distrito con carácter liberal.

¿Habrá logrado el señor Soler la anhelada consagración?

Madrid

Cartas interceptadas

(De A. a J.)

...¡Impresiones? Más que buenas, óptimas, querido amigo. Vine aquí con su miñita de escama o con su tántico de reselo. Paraciame que estas gentes que dirigen el catarro, se hallarian bajo el influjo de esa palabra eminentemente sonora, por eminentemente hueca, que se llama renovación y temia que se me virliesen con reservas, cautelas y escriturarios que alentasen al adversario. Afortunadamente no es así. Estos protectores de mi candidatura no saben o no quieren saber lo que se piensa en Madrid, ni lo que se rapile, para cubrir el expediente, en el gobierno de la provincia. Deseos de los alcaldes y de los jueces, seguros de que nadie osará ponerles la mano encima, los electores saben a qué se exponen al borreguillamente no me votan. Es posible que tal cual oveja se descarrile, pero la casi totalidad será rebano dócil a la voz del pastor.

¿Que no me sirven por mi cara bonita? ¡Claro que no! Ellos me regalan el acta para congraciarse con mi protector altísimo y yo, a mi vez, me comprometo a perder la vista y el oído, el tacto y hasta la ve-güenza, desde el instante en que jure el cargo, para que puedan hacer en los pueblos lo que les dé la gana, que no será cosa mejor que la de engullirse, más o menos limpiamente, los respectivos presupuestos. ¿Que ello es una indecencia? Lo sé, mi querido amigo, pero he menester de la palanca parlamentaria para cubrir hasta donde mi talento y mi audacia lo consentan, y sólo esos caciques truhanes me la puedan dar. ¡Ah! cuando llegue, que llegará, sin duda, ya verás los gestos catonianos que tendré entonces! ¡Ya verás cómo no paso por movimiento mel hashol!

Llámame audaz, insidioso, cínicol, lo que quieras; como me lo llames poseyendo el acta, no me molestaré. En este mundo de la picardía política, al triunfador se le abren todas las puertas; en cambio permanecen continuamente cerradas para quien por honrado y por decente rechaza los medios que se le ofrecen o que tendrían, si los buscara, para vencer.

Tuyo, A.

(De P. a R.)

«Esto va mal, R. amigo: ya sabes como cumplí en las Cortes anteriores. No hubo interés general de España, ni peculiar de mi distrito que no defendiera, y anduve de un ministerio a otro pidiendo lo justo y solicitando lo

graciable de los respectivos titulares. La lista de mis servicios es muy dilatada. Pronuncié mi buena docena y media de discursos. Conseguí tres o cuatro carrteras. Se mejoraron los servicios de correos. La iglesia parroquial, ruinosa antes, está reparada merced a mis gestiones y hasta conseguí que se enviaron al Distrito unos miles de pesetas presentando como ofictiva calamidad, una de sus más livianas contrariedades. Los Ayuntamientos y los electores me venian diciendo que hasta ahora que me tenían metido en las entretelas del corozón y todo me inviaba a prometérmelas muy felices. Pues he aquí que la deliciosa película ha cambiado. H, ese burro cargado de dinero, quiere representar mi distrito y dice que sus candidaturas serán por lo menos billetes de veinte duros y no es lo peor que él se ponga a comer, sino que mis buenos y agradecidos electores, no resisten la tentación. Yo he leído no sé dónde, pareciéndome de perlas, que contra las onzas de oro debían emplearse las onzas de plomo, que los que cazan las talegas debieran ser cazados con escopeta, ¿pero es que un acta vale una gota de sangre? Me inclino a creer que no.

No planes por esto que de buenas a primeras me voy a retirar. Seguiré en mi puesto hasta el último instante y quemaré hasta el postrer cartucho. ¡La legión tebana de electores que no se venden, bien merece de mi parte este sacrificio. Tu affmo. P.

Por la transcripción

MIGUEL PENAFLO

POR TELEGRAFO

De Roma

Madrid, 27.—Participan de Roma que el Santo Padre ha nombrado consultor de la Sagrada Congregación Consistorial al Padre Tomás Rodríguez, General de los ermitaños de San Agustín.

El Papa ha concedido la Orden de San Gregorio el Magno al corresponsal de la Agencia Católica Prensa Asociada.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana

Termómetro seco.....	12'4
Idem húmedo.....	9'4
Barómetro.....	770'5
Termómetro.....	12 0
Máxima a la sombra.....	16 0
Mínima.....	8'5
Viento.....	N.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Casi despejado

Por la tarde

Termómetro seco.....	15'0
Idem húmedo.....	11'4
Barómetro.....	769'4
Termómetro.....	17'0
Viento.....	E.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Casi despejado

Candidatura popular almeriense para

Diputado a Cortes

Don Gabriel Callejón Maldonado

Centro Electoral

Calle de las Tiendas

Esquina a la calle Real

EN EL TEATRO VARIEDADES

EL MITIN UVERO DE AYER

Comienza el acto

A las dos y media de la tarde dió comienzo ayer el mitin convocado por la Asociación Uvera, para someter a la aprobación de todos los parraleros las conclusiones [que considera convenientes] y necesarias para prevenirse contra la perspectiva ruinoso que ofrece el negocio de exportación en la próxima campaña.

La concurrencia fué bastante numerosa, viéndose lleno totalmente el patio de butacas, coma también las demás localidades preferentes.

Entre los concurrentes, advertíase la presencia de muchos productores de la provincia.

En el escenario, y ocupando la presidencia del acto, estaba el presidente de la Asociación Uvera, don José Antonio Tapia, quien tenía a su derecha, al delegado de la autoridad, señor Rubio, a don Ramón Orozco y don Eulogio Romay, y a su izquierda, a los señores don José Sánchez Entrena, don Francisco Carmona y don Trinidad Alonso.

Hallábanse también en el escenario los oradores y otras personas de significación con más las representaciones del Circulo Mercantil, de la Junta de Defensa del Comercio, de la sociedad de dependientes y de las sociedades obreras.

El señor Tapia declaró comenzado el acto, dándose lectura a las adhesiones de don Francisco García Espin, de Canjáyar, y Centro Agrícola de Ohanes.

El primero se lamenta de que las inclemencias del tiempo no le hayan permitido su cooperación personal, y el segundo, notifica su acuerdo, adoptado en sesión del 20 del actual, de felicitar a la Asociación por su campaña y adherirse a los actos que celebre.

Los oradores
El señor Tapia

En su calidad de presidente, el señor Tapia hizo uso de la palabra, agradeciendo ante todo la asistencia al acto de los numerosos concurrentes, a los que saludaba cumpliendo un primordial deber.

Explicó después el objeto del mitin, que era de protección y beneficio para los intereses de Almería, y de la provincia entera, toda vez que estima que por la importancia de la producción, su desarrollo y mejoramiento van íntimamente unidos a la prosperidad del comercio, industria y clases obreras.

Trazó el plan del mitin y terminó anunciando los oradores que iban a usar de la palabra, a los que requirió para que fueran breves y se cifraran a la defensa de las conclusiones que se habían de votar.

Seguidamente concedió la palabra a
Don Gabriel Callejón

Cuando el Director del Instituto se adelantó a la tribuna, estalla en el teatro una ruidosa y prolongada ovación.

El orador da tiempo a que se haga el silencio, y empieza a hablar.

—Señores: Bien quisiera sellar mis labios, sujetar los impulsos de mi corazón, porque acaso en estos momentos, solemnes para mí, fuera el silencio más elocuente que mi palabra. Suele ésta ser poco eficaz cuando tiene que expresar, como ahora, sentimientos de honda gratitud ante la manifestación afectuosísima de que inmerecidamente me haceis objeto.

Esos aplausos que a mi presencia sonaron os los devuelvo a vosotros, porque a vosotros corresponden en justicia, más que a mí. Yo os felicito cumplidamente, porque al acudir al llamamiento de la Asociación Uvera, al congregaros en este sitio, realizais un acto de presencia por el que se vincula en vosotros la verdadera representación de las fuerzas vitales del país.

Son de ordinario estos actos, por lo menos, suelen serlo en países como el nuestro, en menisimos torneos oratorios. Y acaso sea un defecto, puesto que de ellos, nada práctico resulta.

El problema que esta tarde nos congrega, exige un más detenido estudio, porque quizás sea el más trascendental de los que afectan a la provincia. Yo quiero tratar de él, con serenidad de juicio, con templanza de ánimo, con la meditación precisa que nos permita analizar el pro y el contra de la cuestión, y deducir sus ventajas e inconvenientes.

—Venís a dar fé de vuestra existencia como productores de uva.

—Si algo hubiese en vuestros aplausos de afecto personal yo os los agradezco con toda el alma.

Yo soy también como vosotros un pobre trabajador; lo he sido en las estepas de Poniente; hasta que, venido aquí, a fuerza de andar por las aceras y sobre los asfaltos, he perdido un poco el sentimiento de la Naturaleza. He vivido mucho tiempo perdido en la soledad de las muchedumbres, allí donde no hay lazo espiritual alguno, hasta que vuelto a los míos, me siento dispuesto con la mayor abnegación al cumplimiento de todos los sacrificios. (Ovación).

No es pequeño por cierto el que ahora me propongo realizar: porque, señores, la fuerza de las circunstancias, me obliga a poner puertas en mi corazón, llaves al pensamiento, y diques de contención al afecto para no tratar desde esta tribuna de otras cosas que aquellas que se expresan en el programa que aquí nos reúne. (Muy bien. Aplausos).

Sigue el orador aludiendo a la gestión realizada en Madrid por la Comisión uvera de la que él formaba parte, y expresa que, como quiere ser breve para atender el ruego de la Presidencia, se decide a correr un velo sobre aquellas andanzas y no quiere recordar las amarguras entonces sufridas.

—En la cima de aquellas andanzas—exclama—encontramos el Real Decreto de 10 de diciembre sobre anticipos a los productores de frutas.

Esa disposición que, según algunos, constituía una sarcástica burla para los productores almerienses, tiene como fundamento para otorgar su beneficio el líquido imponible de las tierras productoras, y la administración del crédito concedido está determinado que se haga en Madrid.

Yo no pienso que fuese una burla; hay que ser más tolerante con la intención de los hombres. Yo pienso que presidió en esa obra la buena voluntad, pero somos tan previsores, estudiamos tanto los problemas, que al solucionarlos, la realidad se pierde de vista.

Ese Real Decreto, está hecho con miras al fisco, pero con un desconocimiento absoluto del problema uvero.

Yo he recorrido casi toda la provincia; he paseado mi planta por casi todos los terrenos dedicados a la producción uvera; eran verdaderos eriales llenos de peñascos donde la yerba siquiera no podía nacer.

—¿Podéis pensar, puede alguien pensar que esos terrenos puedan regularse en este caso para los efectos del anticipo por ese tipo del líquido imponible?

He recorrido, digo, esos eriales en los que sólo el titánico esfuerzo de los cosecheros pudo realizar el milagro de convertirlos en campos de producción. (Muy bien).

—Si se abandonan esos terrenos, y vuelven a ser lo que antes fueron, entonces, el anticipo sería ilusorio.—¿Es que, realmente, ha mejorado la calidad de esas tierras? ¿Es lógico que se les imponga nuevo tributo?

—Después de extenderse en otras consideraciones, explicando la ineficacia del combatido decreto, dice el señor Callejón que se debe rechazar tal como se ofrece, no por inútil, sino por injusto.

—Decir que el Decreto no se acepta—añade el orador—no es práctico ni conveniente; yo entiendo que los pueblos y las colectividades deben dirigirse al Gobierno ofreciéndole fórmulas que den solución a sus demandas. En este sentido se ha redactado la conclusión primera de

las que se van a someter a vuestra aprobación.

¿Cuál es el medio de reparar la falta? ¿Cuál el de hacer útil este anticipo? La producción uvera no sólo se asienta en la tierra, sino en el esfuerzo constante del cultivador.

El tipo regulador del anticipo podría ser el gasto de cultivo de una hectárea de terreno plantada de parra, que puede valorarse en 1.500 pesetas. En cuanto a la seguridad del reintegro, nadie pensará que una hectárea de tierra puesta de parras, vale (¿) menos de 1.500 pesetas.

El anticipo en esta forma, y acordado en la provincia, no centralizado en Madrid, constituiría un medio práctico de solucionar en parte nuestros males; de otro modo, el remedio llegará después que la ruina.

—Y pienso—sigue diciendo el señor Callejón—que si se facilitan al parralero los medios precisos para que prosiga su cultivo el valor real de la tierra será el mismo, y la garantía por lo tanto substirá. De otro modo, el decreto, no es aceptable. Su ineficacia se demuestra por el hecho de que sólo se hayan presentado dos peticiones de anticipo. La realidad, con su cruda lógica, ha rechazado aquella disposición.

—Realmente, señores, aquí debiera yo terminar porque los dos puntos esenciales de que había que hablar ya están tratados. Pero no quiero hacerlo, sin antes decirlos si existe o no posibilidad de que en Madrid nos atiendan.

—No es esta hora de reproches contra las desdichas del pasado, es hora de defenderse en el presente, y de prevenirse para el porvenir.

—Los pueblos son como los individuos. En la fortificación de la voluntad está la base de su prosperidad. Para salvarnos, es preciso ampararnos en la tutela del Gobierno, pero exigiéndosela con tenacidad de hierro.

—Yo contemplo con dolor esa procepción fatídica de obreros que va de gerencia en gerencia, y de consulado en consulado, dejándose aquí, sus hogares, para poblar las tierras americanas donde agotan sus energías sin beneficio para la Patria. (Ovación).

—¿Hemos de abrir por esto las puertas a la desesperación?—Yo no quiero dejarnos con mis palabras, un recuerdo pesimista, Seamos valientes. Yo tengo tanta fe en la capacidad y en las energías nuestras que pienso en una Almería grande y fuerte que sea la avanzada de España en el Mediterráneo y el Centro de prosperidad en que nos engrandezcamos. He dicho.

Una ovación clamorosa ahoga las últimas palabras del orador.

Miguel de Roba

Habla en representación de la *Matrícula Unida*, y empieza, haciéndolo asombrar.

Dice que después de haber hablado el director del Instituto poco puede expresar

Sobre el decreto de anticipos que es, a su juicio una sarcástica burla, ya dijo bastante el señor Callejón.

Pero hay otras conclusiones que afectan a las clases trabajadoras, y a ellas va a referirse el orador.

Las bateas para el transporte de mineral es un punto importantísimo, porque no trayendo esos vagones los brazos que ahora trabajan quedarán parados.

Alude al tratado hispano inglés que determina la obligación de reservar en los barcos un 20 por ciento de hueco para cargamento de frutas.

Ahora poco le importará a los uveros que haya o no haya mineral que exportar, pero cuando llegue la faena les tendrá cuenta que haya mucho porque así vendrán más barcos.

Si ahora dejamos que se lleven las bateas para transportar la remolacha, cuando llegue el verano no podremos pedir nada.

Y, señores, confiar en el Gobierno para que traiga barcos, es tonto.

Ya sabéis el tonelaje que ha enviado.

Otro punto que afecta indirectamente a la Asociación, y que causa inmediato perjuicio a los obreros, es el flete de la naranja.

Cuando se convino el tratado el flete del barril de uva valía 6 chelines y el de la caja de naranja 16, porque sabido es que una caja se ha considerado, para estos efectos, de doble valor que un barril.

Ahora vale el flete de una caja de naranjas 35 chelines: luego un barril de uva valdrá este verano 17 chelines.

Explica que de Valencia, Castellón y Murcia se podrían exportar por nuestro puerto quinientas o seiscientas mil cajas de naranjas y cebollas.

Se suben los fletes para dificultar la exportación.

De este modo los barcos podrán cargar menos fruta y llevarse más mineral.

Es una manera como otra cualquiera, de burlar el tratado.

Y para nosotros una manera de quitarnos la utilidad del trabajo en esa exportación, que podría aliviar la situación en este terrible invierno que podría llamarse el invierno del hambre.

Recaba el apoyo de la Asociación para que el tratado se cumpla y espera que todos, con valentía, con realidades, con hechos, de una manera rotunda; vuelvan por los derechos que se nos quieren arrebatar. (Ovación).

Don Guillermo Verdejo

El ex senador del Reino, señor Verdejo, comienza diciendo:

—Señores: Hace tiempo que por propia voluntad, me aparté de toda exhibición y de todo ruido. Me limitaba, pues, a devorar calladamente, la secreta amargura de los hechos que se vienen sucediendo.

Así hubiera continuado siempre si no viera que las negras nubes que rodean a la Patria, requieren el esfuerzo de todos y obligan a los más modestos a rendir el que pueden con arreglo a sus fuerzas y a su voluntad.

Y por eso hablo aquí esta tarde, y vengo a decirlos que tenemos derecho a pedir a que se nos atienda, porque hemos convertido con nuestro esfuerzo terrenos inservibles en tierras productivas que han venido a enriquecer a la nación

Yo no vacilo ni titubeo. Tenemos derecho a la vida y se nos reconocerá.

Pero para ello precisa la unión. Recuerdo la parábola bíblica, aquella en que se nos cuenta como Jesucristo reprochó las divisiones entre sus apóstoles.

Cogió el Maestro un haz de vara e invitó a sus discípulos a romperlas una a una. Todas se quebraron con facilidad.

Cogió otro haz y mandó romperlo sin desahucio.

Ni siquiera lograron doblarlo. Esa es la unión.

Poco nuevo puede decir el orador.

Habla del cultivo de la parra que necesita nueve operaciones costosas: abonar, poder, labrar, azufrar, sulfatar, despampanar, etcétera y pregunta:

—¿Señores, se puede hacer todo eso a base del líquido imponible?

Esto—añade—revela el desconocimiento del problema en las alturas.

Afirma que el líquido y el amillaramiento no se deben modificar y que se está en el caso de reclamar que personas peritas informen sobre el coste de cultivo de una hectárea de terreno. Después dice:

En cuanto al azufre, señores, el azufre es la peña dilla de los parraleros. (Risas). Combate la tasa.

¿La tierra—pregunta—va a valer 16 pesetas? ¿Para qué?

A mí me sorprenden estas cosas una barbaridad. ¿Se reúnen unos señores y acuerdan que valga a 16 pesetas? Pues, no señor, no vale a 16 pesetas.

Hay que armonizar el valor del azufre con el coste de su preparación, pero de ahí no se puede pasar.

En cuanto a los fletes dice que los mercados los pagan con arreglo a su potencia económica.

Porque unas marcas de barriles se vendan caras no hay que justificar el alza de los fletes.

Estos hay que regularizarlos y salvarlos de las constantes oscilaciones del flete general.

En tal labor debemos insistir todos los días y en todas las horas y al pedir lo haremos no como quien pide una limosna sino como el que reclama un derecho. (Ovación).

Nicolás Salmerón

Expone que trae la representación de la sociedad *El Turno*, y que los obreros coadyuvan a las peticiones de la Asociación por estimarlas justísimas.

Se ocupa de la actuación de los anteriores Gobiernos, censurándolos duramente.

Combate enérgicamente la enorme carestía de los fletes, que hace imposible toda salvación del negocio uvero.

—Los productores— añade—, ante la imposibilidad de transportar en estas condiciones la uva, tienen que enajenar la propiedad. (Muy bien).

—Aunque obreros, no atacamos el capital. El capital es fuente de ingresos para los obreros. Mientras haya capital, habrá trabajo. Nos lo ofrecerán espontáneamente, dádovosamente, pero a la postre nos lo darán.

Propone que cuando se reparta el anticipo concedido por el Gobierno, Almería se traiga lo que le pertenece: el pueblo está aquí para defender su derecho.

—Cónstale—dice—a... quien manda, que si allí no tenemos representantes que nos salvien, que nos protejan, el pueblo es suficiente para reclamar lo que le corresponde.

El orador termina diciendo: —Estamos dispuestos a ayudar, no a la Asociación, sino al que tenga un trozo de terreno por pequeño que sea. (Aplausos).

Don Plácido Langle

Cerró los discursos el señor Langle, de la Asociación Uvera, como el señor Verdejó.

El señor Langle, se expresa así: Ante todo—dice— doy las gracias desde aquí a la Asociación por la invitación con que me ha honrado.

En las frases que he de pronunciar no encontrareis sino aquello que p. nsais.

Es preciso que los anhelos, los sentimientos y las aspiraciones de los productores de uva salgan a la calle y se exterioricen reflejando el esfuerzo de quienes dedicaron su vida al cultivo de la parra, que unas veces es halagador por sus promesas de un porvenir risueño, pero que en otras ocasiones nos hunde en los abismos de la desesperación y de la ruina.

Cuando escucho las acusaciones de apatía e indolencia que contra este pueblo se lanzan, pienso en la suma de trabajos, de constancias, de energías, que representa la producción uvera. Y deduzco, entonces, la injusticia de tal acusación.

Lo que sucede es que a la par que poníamos en juego nuestras energías y desarrollábamos nuestros esfuerzos, no supimos ser cautos para organizar ese negocio uvero que nos desvela, ese negocio que, puesto en otras manos más hábiles, y expertas que las nuestras, hubiera con vertido a la provincia de Almería en un emporio de riqueza y bienestar.

Así, pues, yo os digo que se impone como base fundamental la organización del negocio uvero.

¿Cómo se ha de hacer? La tarea no es sencilla ciertamente; pero el primer paso ya está dado: la Asociación.

He de reconocer como cosa real y cierta que el ensayo de este año tuvo deficiencias.

Pero ¿qué Institución nació perfecta? Así, pues, habremos de dedicarnos a mejorar y perfeccionar la creada.

La labor llevada a cabo por la Asociación, ha producido a los productores un ahorro en los fletes de siete millones de pesetas, cerca de ocho.

Este dato es la mejor apología. ¿Qué más señores?

Entre las conclusiones que se traía a este acto figuraba una pidiendo la devolución de los fletes cobrados de más por la casa armadora del vapor "Cataluña".

El solo anuncio de este mitin ha resuelto favorablemente aquella petición.

Así lo anuncia un telegrama recibido esta mañana. (Aplausos).

Los puntos capitales que se debaten, o sea el Real decreto de anticipos y los

azufrés, ya los trataron admirablemente los señores Callejón y Verdejó.

Pero existen muchos puntos más que hemos de tratar en otros actos con insistencia y terquedad, porque afectan al bien de la provincia de Almería.

La creación de un Banco Agrícola; la apertura de nuevos mercados; los tratados de comercio; y esencialmente la organización del negocio uvero bajo bases más equitativas y justas que las actuales, para que resulte que el productor pase a ser productor y el comerciante sea sólo comerciante.

Pero estas son cuestiones complejas de solución sucesiva.

Ahora perseveremos en la iniciada unión.

El porvenir presenta una nube que acaso lleve en sus entrañas el rayo que nos haya de aniquilar: el tonelaje y los fletes para el año próximo.

Nosotros que gastamos una fortuna en preparar el fruto, en cuanto envasamos la uva la abandonamos a su destino, y allá van los barriles en la bodega inmundada de cualquier barco, sobre su lecho de aguas infectas (como en el "Cabo San Antonio"); allá van los barriles a mercados extranjeros, donde caen, muchas veces, en manos rapaces que se enriquecen a nuestra costa mientras nosotros nos arruinamos. (Muy bien).

El único remedio contra estos males es la unión.

Que nadie deserte de su puesto de honor para defender nuestros vitales intereses.

Y tened en cuenta, señores que, los pueblos desmayados y apáticos, los pueblos que son incapaces de alcanzar su redención, están condenados, fatalmente, a la ruina y a la muerte. He concluido. (Ovación).

Las conclusiones

Leyóse el siguiente telegrama recibido por la Asociación Uvera:

"Correspondo a la suya 22 del actual. Cúmpleme significarles, que según me informan, se han dado las oportunas órdenes para la devolución del flete que solicitan.—José Juan Domínguez.

Refiérese a la del exceso cobrado por los armadores del vapor *Cataluña*, cuyo asunto figura en una de las conclusiones sometidas a la consideración de los concurrentes al mitin.

Después de breves objeciones sobre los precios de tasa del azufre, que se acordó rebajar, fueron leídas y aprobadas las siguientes conclusiones:

- 1.ª Los productores de uva de la provincia de Almería elevan su protesta al Gobierno por la forma en que éste ha otorgado el anticipo reintegrable a que se refiere el R. D. de 10 de Diciembre último, por ser aquél completamente ineficaz para el pretendido auxilio que inspira el R. D. citado, dado lo exiguo que para su otorgamiento resulta el adoptar como medida el líquido imposible de las tierras.
- 2.ª Solicitar que del crédito total se segregue la parte correspondiente a la provincia de Almería y el anticipo se otorgue tomando como medida para su concesión los gastos de cultivo anual por hectárea, que pueden calcularse en mil quinientas pesetas.
- 3.ª Pedir que la Junta de Subsistencias fije para los azufres los precios siguientes: 1.ª fundido, 20 pesetas; 2.ª fundido, 16 pesetas; ídem mineral, a 10 pesetas. El quintal de fundido será de 46 kilos y el de mineral de 50.

Que el precio de la mezcla acordada por la Junta de Subsistencias sea de 15 pesetas, en vez de 16'50 a que lo han tasado y

Que el plazo de petición no se cierre hasta el 31 de Marzo.

4.ª Que se rebajen los fletes de los materiales de construcción de barriles, o sean tablillas, arcos y serrines, aceptando hasta un 100 por 100 del coste que tenían antes de empezar la guerra.

5.ª Que el flete de la naranja y de la uva de este puerto a los de Inglaterra en barcos de mineral sea equivalente al de la tonelada de éste.

6.ª Que el Gobierno facilite a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces vagones para el transporte de mineral de hierro, por ser insuficientes los que hoy tiene destinados a dicho tráfico.

En el Gobierno civil

A las cuatro de la tarde terminó el acto. Dentro del mayor orden se verificó la salida.

Una comisión de la Junta Directiva fué luego al Gobierno civil para hacer entrega de las conclusiones.

El señor Jiménez Royo ofreció transmitir las inmediatamente al ministro y expuso que las apoyaría con todo interés.

En el Gobierno civil

La labor del señor Giménez Royo

El conflicto del hambre.—La cuestión de los barrileros.—Los colonos de la vega.—Requerimiento a los Círculos de recreo.—La conclusión del mitin.—Un modelo de gobernadores.

Anoche, después de las 8, recibió el gobernador civil a los periodistas, dándoles cuenta de sus trabajos durante el día.

Respecto de la difícil situación creada por la crisis del hambre, explicó su actuación en el conflicto y el propósito de solicitar recursos de los particulares para aumentar los socorros.

Anunció que hoy publicaría un bando en el que expondrá sus propósitos de atender a los necesitados a cambio de que no se altere el orden.

De esta cuestión y de la labor gubernativa, así como de sus proyectos, informamos a nuestros lectores en la sección correspondiente.

Dijo el señor Giménez que había recibido la visita de algunos dueños de barrilerías a los que había citado para encarecerles la necesidad de facilitar trabajo a los operarios.

Hoy conferenciará con los demás patronos, considerando resuelto el asunto.

La mayoría de los talleres serán abiertos y para el caso de que no sean ocupados los 150 operarios que están sin trabajo, el gobernador gestionará el ocuparlos en el Puerto.

Expuso luego el gobernador que había celebrado otra conferencia con los colonos de la vega, tratando con ellos del aumento solicitado por los obreros.

Los colonos manifestaron que estaban dispuestos a conceder las 3 pesetas de jornal solicitadas, siempre que los obreros trabajen 8 horas diarias.

Esta tarde, a las 6, se celebrará una nueva reunión en el Gobierno a la que acudirán los colonos y los obreros, formalizándose un contrato, caso de llegar al acuerdo.

La impresión del Gobernador es que la cuestión quedará satisfactoriamente resuelta.

Hablando nuevamente de los momentos actuales, manifestó el señor Jiménez Royo que había llamado a los presidentes de los círculos de recreo, para encarecerles ingresaran normalmente las cantidades que se les tiene señaladas para fines caritativos.

Está dispuesto el Gobernador a recaudar las 1500 pesetas que tiene asignadas a los círculos con destino al socorro de los pobres.

Refiriéndose al mitin uvero, anunció el señor Giménez Royo que ya había transmitido al ministro las conclusiones que se le presentaron y expuso que les prestaría su apoyo en beneficio de los intereses de la provincia.

Declaró que le preocupaban grandemente todos los problemas que nos afectan por los que se interesa con todo empeño.

Aludió a su labor para la intensificación de las obras del puerto, consecución de las 15.000 pesetas para obras públicas y llegada de los artículos de primera necesidad indispensables para el abasto.

La crisis obrera y el problema de las subsistencias constituyen la obsesión constante del señor Giménez Royo.

Terminó la conferencia del Gobernador civil con los periodistas haciendo resaltar el buen resultado de sus gestiones.

Mucho nos satisface que el éxito corone la ardua labor de la autoridad gubernativa.

POR TELEGRAFO

Disturbios en Noblejas

Madrid, 27.—Informan de Toledo que en el pueblo de Noblejas varios grupos intentaron ayar cortar las cañerías del agua.

La Guardia civil que acudió para impedirlo, fué recibida a tiros y pedradas.

Los guardias repelieron la agresión, resultando cuatro muertos y diez y seis heridos, cuatro de ellos, gravemente.

El peligro intervencionista

El secreto de las revoluciones españolas

La revolución del pasado verano no ha demostrado de una manera evidente, que en España existen elementos para quien la conveniencia del extranjero tiene más importancia que los intereses de su propia Patria.

De la investigación que con motivo de aquellos sucesos se ha podido hacer, demuestra claramente que en algunos países extranjeros existe el propósito de perturbar la tranquilidad de España, haciendo que su vida interior resulte difícil y complicada, para de esta forma conseguir sus fines malvados de hacer de nuestro país una nación supeditada a sus caprichos. Las informaciones que se tienen respecto al particular demuestran la participación de los Gobiernos de la Entente en la vida interior de España, y la prueba de esta intervención no vale la pena de comentarla, por conocida.

El caso reciente del agente consular francés en Tarragona, interviniendo en ocasión del nombramiento de alcalde, nos prueba claramente cuál es el método político de los aliados, y esto nos obliga a tratar de la intervención próxima de los aliados en las elecciones de diputados, intervención que todo el mundo espera con temor, por las gravísimas consecuencias que ha de tener para la probable intervención de España en la guerra.

Es un hecho incontestable que las Cortes que saldrán de estas elecciones están llamadas a solucionar los más graves problemas que agitan la vida de España, de tal forma, que se espera de este Parlamento que plantee y solucione los gravísimos problemas políticos y económicos que hasta ahora habían estado por completo descuidados en nuestro país.

Así, pues, es necesario que las elecciones generales giren alrededor de los grandes intereses netamente españoles, y, sin embargo, contemplando lo que sucede en la actualidad con los motines callejeros, y echando la vista atrás en lo que se refiere a los sucesos de Agosto y a la intervención del agente consular francés, tenemos que ser pesimistas, mucho más si resultan confirmados los rumores que hasta nosotros llegan de la decidida intervención de los aliados en las elecciones del Parlamento futuro.

Se nos asegura que los aliados no perdonarán medio para hacer triunfar a sus amigos, ni desperdiciarán ocasión de hacer triunfar sus fines. El dinero aliado circula ya de un modo estupendo, lo mismo que en Agosto de 1917.

Lo que ignoran, sin duda, los aliados es que, alrededor de este asunto, se ha de promover, una vez abierto el Parlamento, un serio escándalo, que demuestre de una vez los procedimientos electorales de cierta gente.

Los agentes aliados quieren atraerse principalmente las simpatías de los elementos de Lerroux y de Melquíades Álvarez, y si sabemos de antemano cuáles son los propósitos de los aliados y de sus amigos, se comprenderá cuál será el resultado final.

EN PLENO CONFLICTO

La crisis del hambre

Las mujeres vuelven a manifestarse.

No obstante las acertadas medidas tomadas por el gobernador civil para evitar que se repitieran las algaradas del día anterior, ayer mañana se formaron nuevos grupos de mujeres y niños reproduciendo, aunque con menor importancia, las escenas registradas en nuestra capital en la tarde del sábado.

En las primeras horas de la mañana, los grupos de mujeres, entre las que formaban mayoría las gitanas, recorrieron varias calles, consiguiendo que se les diese socorros en algunos establecimientos.

Abservaban una actitud pacífica, pero a pesar de ello pronto cundió la alarma y algunas tiendas de ultramarinos cerraron sus puertas.

No se registraron incidentes.

Los grupos se disuelven

Enterada la policía de que las mujeres habían vuelto a manifestarse, se adoptaron las oportunas precauciones para disolver los grupos.

Estos fueron atraídos hacia la Inspección de Vigilancia, donde se comenzó el reparto de vales para la Tienda-Asilo.

Tan pronto como cundió la noticia entre los indigentes, empezaron a acudir mujeres y niños a la calle de Méndez Núñez, estacionándose centenares de personas frente a la jefatura de policía.

El reparto hacíase imposible en el indicado sitio por dificultarse el tránsito, y, por este motivo, el jefe de Vigilancia, señor Illuesca, trasladóse a la calle de Santa Rita, continuándose allí la distribución de papeletas.

Una detención

Uno de los grupos que recorrían la población iba capitaneado por un sujeto que alentaba a las mujeres para que persistiesen en las visitas a los establecimientos.

La policía les salió al encuentro en la calle Real, invitándoles a que se disolvieran.

Obedecieron las mujeres y como el aludido sujeto se mostrara en actitud levantisca, la policía le detuvo.

Llábase dicho individuo, Francisco Emilio Fornieles y es comisionista de fondas.

Ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

Cesa la intranquilidad

A las 10 de la mañana la tranquilidad en la población era completa.

Las tiendas que habían cerrado, volvieron a abrirse notándose el bullicio de los días de fiesta.

En el Mercado, la mañana transcurrió dentro de la mayor normalidad.

En el público sólo se notaba la natural curiosidad por conocer los «acontecimientos».

Esta expectación hizo afluir al Paseo del Príncipe una concurrencia extraordinaria.

Varias parejas de la Benemérita patrullaron por algunos sitios para garantizar el orden.

Sale el Gobernador

Poco después de las 10 y media salió del Gobierno civil el señor Giménez Royo.

Completamente solo, y sin ostentar insignia alguna que denunciara su cargo, el Gobernador se dirigió a la Tienda Asilo para presenciar el reparto de comida.

La puerta del establecimiento de caridad, estaba invadida por la multitud de menestrosos, quienes, al re-

conocer al señor Giménez, le ovacionaron.

El Gobernador conferenció con las Religiosas, abandonando luego la casa Asilo, no sin antes advertir a la policía para que ejerciera estrecha vigilancia en el reparto de papeletas a fin de evitar abusos.

Luego el señor Giménez Royo paseó por varias calles para convencerse, sin duda, de que la normalidad era absoluta.

En su paseo únicamente tuvo que intervenir para disolver un pequeño grupo de mujeres.

Estas hallábanse estacionadas en la plaza de Bermúdez, frente a la panadería del señor Téllez.

El gobernador ordenó que se disolvieran y que marcharan a la Tienda Asilo donde se les socorrería.

Las mujeres obedecieron.

En atención a que el señor Téllez tiene una hija indispueta a consecuencia de lo ocurrido la tarde anterior, el señor Giménez ordenó que una pareja de la Guardia civil vigilara la indicada plaza, para evitar que las mujeres, si volvían, se acercasen al establecimiento.

No fué precisa la presencia de la Benemérita, pues el mencionado industrial no recibió nuevas molestias.

Hablando con el Prelado

Al llegar el gobernador a la plaza de la Catedral, entró en el palacio episcopal, conferenciando con nuestro venerable Prelado.

La entrevista duró un cuarto de hora aproximadamente y en ella el señor Giménez Royo expuso al señor Obispo la gravedad de las circunstancias, recabando su cooperación para la solución del conflicto.

El Prelado se ofreció a cooperar en la gestión gubernativa, secundando la labor que se realiza.

Cumpliendo su ofrecimiento, esta tarde se unirá nuestro Prelado al Gobernador civil y demás personas que forman la comisión que visitará a las personas pudientes para arbitrar recursos.

Desde palacio, el señor Giménez regresó al Gobierno para recibir a las comisiones que tenía citadas.

En la Tienda Asilo

El desfile de pobres por la Tienda Asilo no cesó en todo el día.

A las 12 la aglomeración era enorme.

Los vales habíanse agotado. Iban reparadas más de 500 papeletas.

Fué preciso facilitar las raciones de comida, sin bonos, a más de 200 pobres para quienes faltó.

Las Religiosas se esforzaron extraordinariamente con una diligencia digna de merecidas alabanzas para atender a los necesitados.

Por la tarde se repartieron más papeletas.

Se calculan en 900 las raciones que se distribuyeron.

Registráronse los abusos difíciles de evitar en tales aglomeraciones, habiendo personas que comieron varias veces.

Hasta que no se cerró la Tienda Asilo varias parejas de la Guardia civil, algunos municipales y la policía permanecieron a la puerta del edificio para evitar desórdenes.

Un bando

Hablando el Gobernador civil con los periodistas, se mostró optimista por el buen desarrollo de los acontecimientos.

Expuso que estaba dispuesto a favorecer mientras pudiera, a los necesitados, facilitándoles comida; pero que

de ningún modo consentiría desórdenes en la ciudad.

A este efecto publicará hoy un bando, dando a conocer sus decisiones.

Para organizar los socorros

El gobernador civil nos habló anoche de su propósito de formar listas de las personas indigentes a las que se deba socorrer.

La policía se encargará de hacer las relaciones que luego se enviarán a los señores curas párrocos para que cada uno de ellos dentro de sus respectivas feligresías informe de las personas que se hallen necesitadas.

Este proyecto se llevará a la práctica con toda urgencia.

Se propone el señor Giménez evitar que obtengan socorros aquellas personas que verdaderamente no lo necesitan.

En cuanto a las gitanas, si persisten en manifestarse, serán, incluso, encajadas.

Las visitas a los particulares

Ayer fueron repartidos los besalamos en los que se invita al Excmo. señor Obispo, Presidente de la Audiencia, los de la Cámara de Comercio, Junta de Defensa y Circulo Mercantil, un representante del Banco de España y los señores don Gregorio Muñoz y don Antonio Villegas para que acompañen al gobernador en su visita a las personas acomodadas con el fin de arbitrar recursos con destino al auxilio a los menesterosos.

Las visitas comenzarán a las 3 y media de la tarde de hoy.

La autoridad civil y la militar

Anoche acudió al despacho del señor Giménez Royo el gobernador militar de la plaza, para cambiar impresiones sobre las circunstancias actuales.

La conferencia de ambas autoridades duró largo rato.

En ella el señor Giménez Royo expuso que reinaba tranquilidad no habiendo temores de que ocurran desórdenes.

El señor Hernández Arañi recibió con gran satisfacción las buenas impresiones de la autoridad gubernativa.

Para hoy

El señor Giménez Royo indicó ayer la necesidad de que se buscara un local amplio en el que pudiera hacerse el reparto de comida a los pobres.

Primamente se pensó en el edificio de Pan y Letras, pero luego se decidió habilitar el patio del parador de Martinez.

En este sitio se dará hoy la comida a medio día.

De esta forma se evitarán los abusos que ayer se registraron.

La actuación del Gobernador civil está mereciendo los unánimes elogios de la opinión.

POR TELEGRAFO

La "Gaceta"

Madrid, 27.—Hoy publica la "Gaceta" un anuncio, convocando un concurso para proveer cinco plazas de farmacéuticos segundos de Sanidad. Las solicitudes serán admitidas hasta el 28 de Febrero.

Cargando vino

El mulo le da una coz

Ayer tarde a las seis y media, ingresó en el Hospital Diego Domínguez Torres, de 27 años de edad, padeciendo una herida de pronóstico reservado en la rótula izquierda.

Un mulo poco civilizado fué el autor de la agresión.

El suceso ocurrió en la plaza de San Sebastián donde Diego se disponía a cargar unos bocoyes de vino en un carro.

El mulo que había de tirar de él se sintió rebelde y soltó una coz ineficaz que fué seguida de otra más certera, la que lesionó al cargador de los bocoyes.

Del momento

El nervio del problema

La creciente agravación del problema de las subsistencias obliga a insistir en temas y puntos de vista que han sido objeto repetidas veces de éstas crónicas. Precisamente, la realidad de estos días nos ha enseñado que el problema no es insoluble, y que en que lo parezca influyen, más que las circunstancias objetivas, las subjetivas autoritarias... Dicho en otros términos, que no se trata de un problema de simple transporte, de simple exportación, de simple racionamiento en el consumo, sino principal y verdaderamente, de autoridad. Valencia y Alicante halláanse en la misma zona geográfica, regional, espiritual y hasta económica. Sin embargo, en Alicante, la carestía ha originado sangrientos motines, que fácilmente pueden tener epítetos políticos de mayor cuantía. Y en cambio, en Valencia la carestía ha sido paralizada primeo, trocada en baratura después, merced a la acción eficaz de las autoridades.

No puede ser más notado el contraste. Las muchedumbres piden, enfadadas, en Alicante, la dimisión del gobernador civil de la provincia.

Las muchedumbres aclaman, entusiastas, en Valencia, al gobernador civil de esta otra provincia. Y las circunstancias objetivas son idénticas en ambas: en ambas reina la misma penuria, rigen las mismas leyes, florecen los mismos criminales tipos de acaparadores, funcionan los mismos organismos...

Pero varía el factor «autoridad», y de aquí la radical diferencia. Donde las autoridades saben conciliar la templanza externa con el rigorismo pecuniario, prefiriendo las exageraciones preventivas a las crudezas represivas, el éxito es fatal.

Poco a poco se va abriendo camino esta verdad, que antes ha parecido menospreciada. Y es que el problema de las subsistencias se resuelve con pocas leyes y con muchos comisarios que desdeñen las melosidades y las vacilaciones ante los intermediarios explotadores.

Es de desear que el ejemplo cunda, que las multas impuestas a granel se hagan efectivas y que de esta manera se vaya poniendo coto al desenfreno mercantil de muchos traficantes sin conciencia. Y es, asimismo, de anhelar que la cooperación ciudadana vaya facilitando el camino de la actuación autoritaria, con la denuncia del abuso y la delación del acaparamiento.

Una vez que estos dos factores lleguen a conjunccionarse, el problema de las subsistencias habrá perdido su álgida gravedad de estos momentos.

C. S.

Los Luises de Almería

Reunidos ayer, como anunciamos, los Congregantes de San Luis se reunieron en la Residencia de los PP. Jesuitas y eligieron Junta directiva por el orden siguiente: Prefecto, don Juan de la Cruz Navarro Gay. Secretario, don Juan Fernández Zamora. Tesorero, don Fernando Cumella Orozco. Conciliarios, don Antonio Briñón Pastor y don Rafael Belver Villasant.

Felicitemos a los agraciados y los alentamos al logro de sus nobles aspiraciones en honra y provecho de nuestra amada juventud escolar.

ROBO EN SOMONTIN

En el establecimiento de tejidos que posee en la plaza de Somontin, don Juan Mesas Acosta, se cometió un robo de metálico y efectos durante la noche del 22 al 23 del actual.

Los ladrones violentaron la puerta llevándose una cartera con 200 pesetas en billetes de Banco, 50 pesetas en plata y calderilla, una moneda de oro, unos pendientes del mismo metal y numerosas telas.

El Juzgado y la Guardia civil instruyeron diligencias.

Se desconocen los autores del robo.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Las negociaciones de paz

Madrid, 27.—Berlín. (Aerograma de Nauen): Sobre el curso seguido hasta ahora por las negociaciones de las comisiones reunidas en Petrogrado a base de la disposición complementaria del armisticio de Brest-Litowsky, comunique lo siguiente:

A la llegada de las delegaciones alemana y austrohúngara a Petrogrado, se reunió la Comisión el 1.º de Enero, continuándose las sesiones reforzadas por las delegaciones búlgaras y turcas.

Se nombraron dos subcomisiones, una para resolver la cuestión de los prisioneros y otra, dedicada a los asuntos económicos.

Han surgido discrepancias de criterio fundamentales respecto del trato de los prisioneros de guerra.

La comisión económica se ha limitado a tratar del restablecimiento de los medios de comunicación, puesto que, según el criterio ruso, la actual situación no permite aún la reanudación de las relaciones comerciales.

Esperase que no tarde mucho en firmarse los convenios sobre la reanudación del servicio regular de líneas de comunicación, de las que depende principalmente la rapidez de la reparación.

El Vaticano y la paz

Madrid, 27.—Informan de Roma que «L'Osservatore» publica extractados los últimos discursos del ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría, conde de Czernin, y del canciller del imperio alemán, conde de Hertling, deduciendo de las palabras de estos políticos que han cambiado de tono al tratar de las posibilidades para iniciarse la conferencia de la paz.

Añade que las bases fundamentales formuladas por los países beligerantes coinciden siempre con las propuestas por el Soberano Pontífice.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 27.—Viena. Oficial.

Italia; También ayer hubo gran actividad de artillería en la alta meseta de Asiago y al Este del Brenta.

Rechazamos un ataque enemigo en el sector de Monte Pértica.

Los buques hospitales

Madrid, 27.—Berlín.

Un radiograma oficial del Almirantazgo alemán comunica que el día 10 de Diciembre fueron observados muy cerca de la desembocadura del Támesis, varios buques hospitales armados, a pesar de ostentar el distintivo de la Cruz Roja.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 27.—París. Oficial.

Nada que señalar en el transcurso de la noche, fuera de dos tentativas de ataque alemanes contra nuestros puestos en la región de Gave (?), que fracasaron merced a nuestro fuego.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 27.—Berlín Oficial.

Occidente: En casi todo el frente limitadísimo actividad de los combatientes. A raíz de pequeñas empresas al Sur del Oise y en los Vosgos, al Sur de

Lusse, hicimos algunos prisioneros. Italia: Intenso fuego de artillería en la Alta Meseta de Asiago y al Este del Brenta.

Se logró un ataque italiano contra Monte Pértica.

Nada que señalar en los demás teatros de la guerra.

Ultima hora

Sin cambios

Madrid, 28.—Los despachos oficiales recibidos esta madrugada no acusaron cambios en los frentes de batalla.

LO DEL DIA

Las subsistencias

Las noticias facilitadas ayer en el Gobierno civil relacionadas con el problema de las subsistencias son de todo punto satisfactorias.

Según los informes oficiales, el abasto de patatas, harinas y gasoína quedará asegurado.

Sábese oficialmente que de Guadix, Murcia, Málaga y Granada han salido las patatas que se tenían pedidas, habiéndose ordenado a los Jefes de estación que den preferencia a estas expediciones.

De Lorca vienen unos 30.000 kilos; 28.000 de Granada; 15.000 de Guadix; 25.000 de Murcia y 2 vagones de Málaga.

Además, se han dejado en Almería 30.000 kilos de patatas que iban de tránsito en el vapor «Candalejas».

De otra partida de judías que también iba de tránsito se han quedado aquí 3 sacos para el consumo de la plaza.

Se ha comunicado la salida para Almería de todos los pedidos de harinas que se tenían hechos a Barcelona y Málaga.

Los pedidos son 40, ascendiendo a 200.000 kilos el total de la harina que se espera.

En cuanto a la gasolina, ayer se recibió un telegrama de la Comisaría de Abastecimientos, comunicando que habían salido de Alicante 1.500 litros que se destinan a Almería para atender de momento a las necesidades de los servicios.

De las remesas de esencia se ha ce depositario a don Esteban Viciana.

POR TELEGRAFO

La Asamblea de ferrocarriles

Madrid, 27.—Esta tarde se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea Nacional de ferrocarriles, presidiendo el ministro de Hacienda, señor Ventosa.

El general Marvá pronunció un discurso, declarando que el Gobierno prestará su concurso para la construcción de la red general de ferrocarriles.

Calificó de patriótica a esta asamblea porque tiende a solucionar los pavorosos problemas actuales poniendo fin al desbarajuste de las empresas.

El ministro de Hacienda, que habló a continuación, expuso que en esta Asamblea comienza la regeneración de España.

Enalteció el espíritu patriótico de los asambleístas, quienes han marcado al Gobierno una nueva orientación.

Mencionó que las enseñanzas de la guerra han demostrado que no tenemos material y que en materia económica vivimos en un régimen de colonia.

Afirmó que es necesario nacionalizar muchas cosas, entre ellas los ferrocarriles y expuso que no se asusta de los millones que hay que invertir, pues aunque por lo pronto parezca un despilfarro, después serán reproductivos.

Finalmente, declaró clausurada la Asamblea en nombre del rey.

Esta noche se reunieron los asambleístas en banquete.

Lea V. mañana::: LA INDEPENDENCIA

Reelección de cargos

La Asociación Uvera

Anoche, a las 9, se celebró en el Círculo Mercantil la asamblea general reglamentaria de la Asociación Uvera.

Ocupó la presidencia el señor Tapia, al lado de cual tomaron asiento los miembros de la Junta directiva, señores Cervantes, Benavente, López Ruano, Martínez (don Santiago), Romay, López Guillén, Espinar (don Juan), Sánchez Entrena, Orozco, Gabín y Alonso (don Trinidad).

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y después de leída la convocatoria del acto, se aprobó el estado de fondos de la Asociación.

Se aprobó igualmente la memoria de la Junta directiva correspondiente a la exportación del año anterior, con signándose un voto de gracias por la labor realizada durante la campaña.

El señor Tapia expuso que habiendo terminado la Junta su misión en 31 de Diciembre último, había que proceder a la elección de nueva directiva, según dispone el artículo 9 del reglamento.

El señor Martín Cruz sometió a la deliberación de la Asamblea unas bases de modificación al reglamento, suscritas por varios asociados, y pidió que fuese reelegida la Junta para hacer eficaz la adopción de las nuevas bases.

Estas no se discutieron por no poderse tratar en la sesión más que de la elección de cargos.

Los señores Cervantes y Benavente expusieron que lo primero era elegir la Junta y después de posesionada ésta, entonces discutir las bases propuestas.

Propuso el señor Martín Cruz, y así se acordó, que se modificara el artículo 2.º del reglamento en el sentido de que sean admitidos los parraleros como individuos de la directiva.

La presidencia autorizó la lectura de bases propuestas por el señor Martín Cruz y el señor Benavente se retiró del salón por no mostrarse conforme con el orden de discusión.

Fué suspendido el acto para que los asistentes se pusiesen de acuerdo en la elección de la directiva.

Al reanudarse, el señor Martín Cruz insistió en que continuara la misma Junta hasta llevarse a cabo la modificación del Reglamento.

El señor Langle habló de la necesidad de que todos permanezcan en la más perfecta unión para que la Asociación prevalezca y se perpetúe.

Refiriéndose a las bases propuestas, dijo que precisaba un estudio de tenido y que sólo podrían ser objeto de discusión en otra Asamblea.

Propuso la reelección de la Junta directiva.

Los señores Tapia y Cervantes se excusaron de continuar desempeñando sus respectivos cargos.

Insistió en su proposición el señor Langle, exponiendo razonadas consideraciones, y se adhirió el señor Martín Cruz.

Por aclamación fué reelegida la Junta directiva.

Todos los asistentes puestos de pie tributaron un aplauso a los reelegidos.

Dió las gracias el señor Tapia, dándose seguidamente por terminada la Asamblea.

La concurrencia al acto fué numerosa.

les y expuso que no se asusta de los millones que hay que invertir, pues aunque por lo pronto parezca un despilfarro, después serán reproductivos.

Finalmente, declaró clausurada la Asamblea en nombre del rey.

Esta noche se reunieron los asambleístas en banquete.

Lea V. mañana::: LA INDEPENDENCIA

Crónicas de la guerra

CARESTIA Y HAMBRE

Suele ser el hambre la peor consejera en estas lides de guerra, pues si en un momento determinado un ejército de hambrientos puede realizar proezas heroicas para satisfacer apetitos de que la civilización es freno seguro, son muchos más los casos que, según registra la Historia, el factor hambre ha inducido a guerras internas, a revoluciones intestinas, que, forzadamente, precipitan la derrota del pueblo que es víctima de estas revueltas populares impelidas por la necesidad.

El hambre colectiva tiene en los pueblos dos manifestaciones: o la revolucionaria, o la de indiferencia, y no es posible aventurar cuál de las dos es peor, porque si aquella con sus alteraciones entorpece y obstaculiza los planes bélicos de la propia nación, la otra supone la falta absoluta de fe, que, empujando en los hogares de retaguardia, llega hasta las trincheras y los campamentos y cunde como corriente eléctrica, rebajando el espíritu y la moral de las tropas combatientes.

En Francia son diarias las manifestaciones de protesta por la enorme carestía de la vida lo mismo en las grandes ciudades que en las pequeñas aldeas. Italia ha vuelto a caer en el paroxismo de un intenso dolor. Y en Inglaterra, en la poderosa y soberbia Albión, son también diarias las protestas colectivas contra la falta de conciencia de acopiadores ilegales y contra la ineptitud e improvisación de los malos gobernantes.

Una de las más graves manifestaciones de esta índole es la llevada a cabo por los obreros y obreras de Manchester, que en la mañana del pasado día 16 abandonaron el trabajo para protestar en manifestación tumultuosa de la falta de equidad en la distribución de las escasas existencias de carne. Una comisión manifestó al alcalde que los obreros ingleses habían llegado al límite de resistencia y que no se hallaban en condiciones de persistir en una labor de 14 horas diarias sin más alimento que unos mendrugos.

El periódico londinense «Daily Telegraph» advierte que en la capital de la Gran Bretaña fué tan notoria el sábado último la escasez de carnes, que la mayoría de las carnicerías permanecieron cerradas por la absoluta carencia del referido artículo, y las restantes fueron cerrando a medida que eran consumidas las existencias que almacenaban. Algunas sólo tuvieron abierto unos minutos, la que más resistió cerró antes del medio día. Los compradores tuvieron que conformarse con adquirir por turno raciones insignificantes. Y aún se cree que la situación tiende a empeorar.

En París y sus arrabales tampoco resulta muy halagüeña la situación, pues existe ya aviso oficial de que a partir del próximo día 29 se procederá al racionamiento del pan, facilitando 300 gramos únicamente por persona.

Y estos son los pueblos que tan acremente censuraron a Alemania por su falta de previsión de racionar desde los comienzos de la campaña a sus súbditos, acostumbrándolos a vivir con sus propias producciones y cosechas.

CAPITÁN PHARSALE

25 de Enero.

Ultima hora local

¿Un suicidio?

A última hora de la madrugada llegó a nosotros el rumor de que un enfermo de la sala de San Rafael del Hospital provincial, en un momento de delirio había puesto fin a su vida.

Lo avanzado de la hora nos impidió confirmar la noticia.

TUBERCULOSOS

Alivio inmediato.—Curación rápida con Gotas Helenianas 4 PESETAS FRASCO.

Farmacia Cristóbal Romero.—EL MERKID

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El De

ALAMBRE

Vuelvo a comprar en grandes partidas

Guillermo Herrera

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Almería

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Julián, Valerio, obispos; Eulogio, Lucrecia, mártires; Flavián, Leóndes, Tirso, mártires; Santiago, ermitaño; Juan, presbítero; Lencio, Calinico, mártires.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Francisco de Sales, obispo, doctor, fundador; Constancio, obispo, mártir; Valerio, Sulpicio, obispos; Aquilino, presbítero; Salustiano, Papias, Mauro, Sarbelio, Bárbeo, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en San Juan.

Mañana, en el Hospital.

Se expone a S. D. M. a las 9 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco y media.

SANTO ROSARIO. — En todas las parroquias, rosario a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica perpetua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

Judiciales

Señalamientos para hoy. — Sección primera: Causa del juzgado de Almería, por delito de resistencia, contra José Gómez Moya.

Sección segunda: Causa del juzgado de Sanjúcar, por injurias, contra Antonio García Medina.

Abogado, señor Romer; procurador, señor Rode.

Sentencias. — La Sala de Derecho de la sección segunda ha dictado sentencias condenando a Canuto Juan Heredia Torres y Sebastiana Masegosa Carricónd, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, como autores de los delitos de disparo y lesiones en causas procedentes de los juzgados de Berja y Purchena.

Vista. — Hoy se verá en la sala de lo civil de la Audiencia de Granada un pleito del juzgado de Berja, seguido por don Nicolás Marin Sánchez con doña Adelaida Martínez Ventas, sobre desahucio.

Procuradores, señores Gómez López y P. Belli; secretario señor Alonso.

NOTICIAS

“Tiro Nacional de España”. — La Representación Provincial del “Tiro Nacional” en Almería, convoca por la presente a todos sus asociados, para que asistan a la Asamblea general que ha de celebrarse en los salones del Circulo Mercantil, a las 9 de la noche del lunes 28 del actual, para tratar asuntos de vital interés; aprobar sus cuentas sociales y dar lectura a la Memoria anual de la Asociación.

La Junta Directiva de esta Representación, verá también con gusto, la asistencia a dicho acto, de todas las autoridades que por sus cargos figuren como Socios de Honor de la misma, así como la de toda persona que sin hallarse inscrita todavía en tan patriótica Institución, deseen adherirse a la misma, previos los requisitos reglamentarios. La Directiva.

Debido a las actuales circunstancias una gran mayoría, por no decir todas las especialidades farmacéuticas, han subido de precio. El Doctor Andreu autor de las pastillas contra la TOS y de los papeles azoados y cigarrillos para combatir el ASMA, ha conservado los precios iguales a pesar de la notable alza que han sufrido los envases y materias primas.

R. I. P. — Esta madrugada ha fallecido el empleado de la Diputación provincial don Francisco Ruiz González que era generalmente estimado por su hoaradez y buen comportamiento.

A la atribulada familia enviamos nuestro pésame.

El suceso de Aguadulce. — El autor del desgraciado suceso ocurrido en Aguadulce, del que ya tienen noticias nuestros lectores, se ha presentado ante el juez de Instrucción.

Le fué tomada declaración al pescador Francisco Fernández y comprobado que se trata de un delito por imprudencia se le ha dejado en libertad provisional.

La herida Josefa Sánchez González se encuentra en estado relativamente satisfactorio. **Intervención de un arma.** — La Guardia civil de Gérgal ha ocupado a Aureliano Soria García una faca con la que intentó agredir en la carretera de la barriada de Arreas a su convecino Ramón Castilla Caballer.

Un robo. — En una finca propiedad de don Ramón Orozco, enclavada en término de Huercal y conocida por *El Palomar* se ha cometido un robo consistente en el buzón de una balsa y 50 puntales de hierro.

La Benemérita, al dar cuenta del hecho participa que las gestiones practicadas para descubrir a los ladrones, no han dado resultado.

No obstante se continúan las pesquisas **Movimiento carcelario.** — Ayer ingresó en la cárcel Francisco Emilio Fornieles.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 31 hombres y 4 mujeres.

Se vende una estantería y un mostrador, en muy buenas condiciones y se alquila el local en que están instalados. Razón, Rueda López, número 4.

Bebed las marcas Claret y Diamante de “Bodegas Franco Españolas de Logroño”.

Muebles. — Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Cemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

A los padres. — Enseñanza especial de ciegos. Unica escuela en la provincia. Subvencionada por el yuntamiento de la capital. Honorarios módicos. Se admiten inter nos.

Informes, el director de la Escuela don Joaquín Cravioto Vicente, calle San Pedro, número 4.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPOORBERA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langle De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5

Arboricultura y Floricultura **Arboles frutales de Aragón** Informes y catálogos:

AZÑAR, TONDA Y COMPAÑIA PRINCIPE, 27.

CORREOS

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta. Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid del día 31 de Diciembre último.

Los ejercicios del examen previo darán comienzo en 1.º de Abril próximo y la oposición en 1.º de Mayo.

El número de plazas anunciadas es de 300.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos, número 2 2.º o en la Administración Princi-

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Príncipe núm. 9.

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería. — Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas. — Composura de relojes. — Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos. — Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

Se vende, (sin mediación de corredores)

Un cortijo con parras, árboles frutales, almendros, tierras de labor y monte con pasto para ganados.

Tiene una gran casa para el propietario, con hermosas vistas a la vega y al mar, otra casa para el labrador y un almacén para hacer la faena.

Dista un cuarto de legua de esta capital y a pesar de estar tan próximo, está situado en pleno campo y sin la vecindad de los barrios extremos. Precio 19.000 pesetas. Informarán: Perea 4, derecha.

140.000 PLANTONES ALMENDRO Injertos clase Marcón de 4 y 5 años

y 6 palmos de altura mínima cultivados en secano, la clase más productora y resistente a las heladas. Extensos planteros de olivos y algarobos de las clases más productoras. Para los pedidos y condiciones de venta

Dirigirse a DON ANTONIO VALLS, ALCALÁ DE CHIVERT (CASTELLÓN).

Enfermedades de ojos Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Consulta, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5.

Antonio Vico. — Esquina al H. la Perla.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arnes

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Lejía. Estearina

Los jabones antabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa.

recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizauriti y Rezola. — San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, Almería

Magníficos raigales

De excelente uva de barco, ingertados sobre Ruprestis de Lot.

Eusebio Alcaraz. Hacienda de “Los Altos”. PECHINA.

Compra-venta de muebles usados

Torrijos, 2. — Esquina a Regocijos.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

AVISO

A los labradores

Se encuentra en Almería don Nicanor Valverde Chamorro, jefe de Cultivo de la Azucarera NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, de Benatúa, de Guadix, el cual propone a los labradores de estas vegas y pueblos del Rio de Almería la siembra de remolacha para la campaña de 1918 a 19. Pagará la tonelada a 50 00 pesetas y facilita los anticipos de costumbre.

Para más informes don Lorenzo Cabrerá en el Ingenio de NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT, Almería.

José Mena

PRACTICANTE-CALIBRISTA Milagros, 4. — Almería.

Glicerina, Silicato, Cola rosina. Aceites de semillas. Tortas de Coco.

“Compramos”

Toda clase de **HIERROS Y ACEROS VIEJOS**
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así
 como también
MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para
 construcción que se halle en estado conveniente.
CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

A V I S O

El establecimiento de **Optica, Joyería y Relojería** que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en **Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad**

y artículos p-ra regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. - Se hacen composuras.

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casadío "Hotel Simón"

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánicos de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

(Prontitud, ¡Esmero!, ¡Perfección!)

Entrega todos los jueves de cada semana

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Casablanca, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poo, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
 Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos



Por

10 céntimos...

pueden mineralizar Vdes. mismos, instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun pura. Basta para ello hacer disolver en un litro de agua potable un saquito de

LITHINÉS

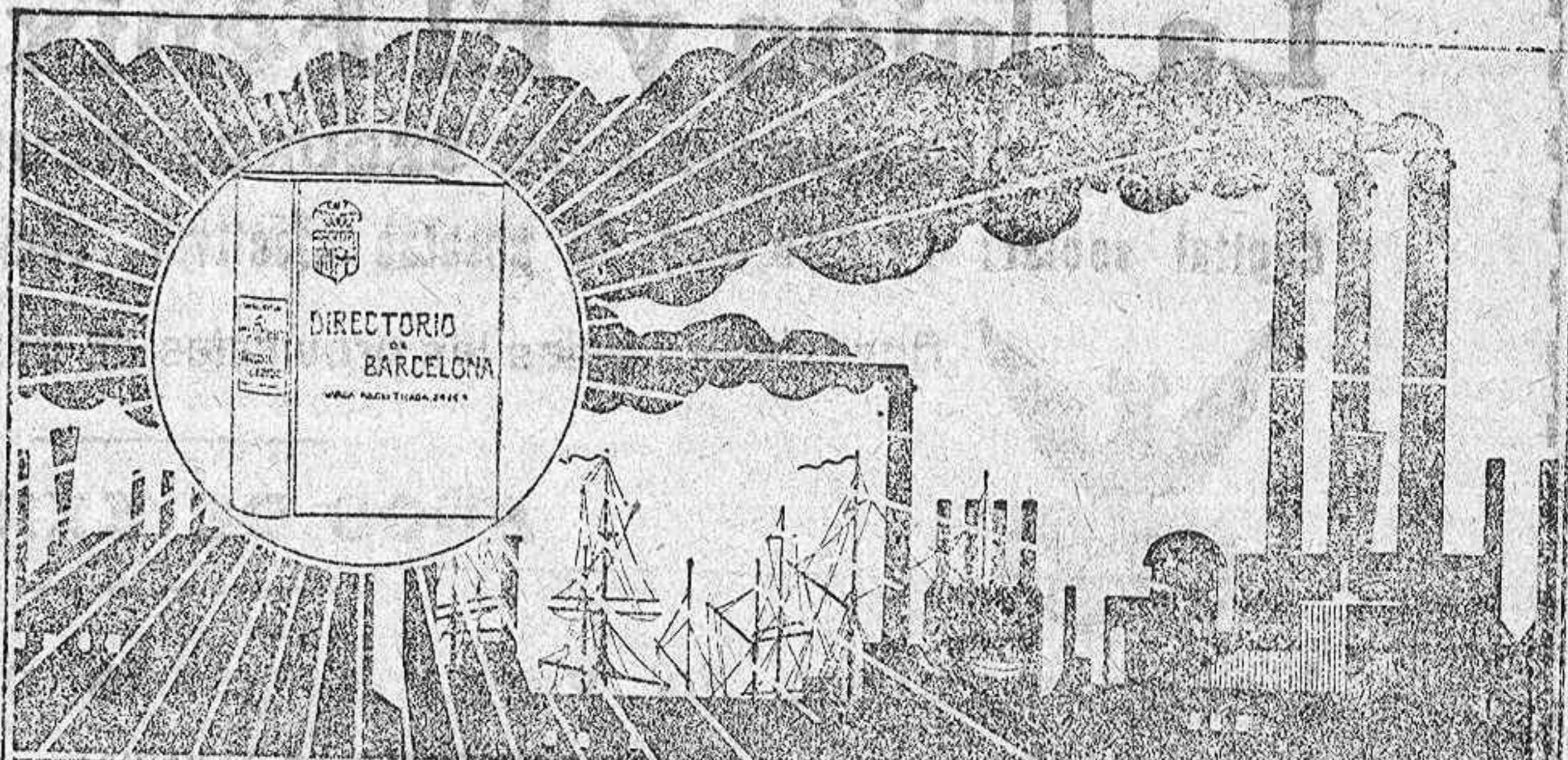
del

D^r GUSTIN

El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los **RIÑONES, VEJIGA, HÍGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS**

Cada caja contiene 12 paquetes permitiendo hacer 12 litros de agua mineral

Caja 1,20 Ptas. Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria - BARCELONA



DIRECTORIO DE BARCELONA

Vd. no **SOSPECHA**

ni siquiera remotamente, cuantas industrias nuevas se han creado en Barcelona desde que estalló la guerra.

Sin **DUDA**

a Vd. le interesa conocer no sólo éstas, sino toda la inmensa variedad de industrias que existen en este importantísimo centro industrial y comercial, sus señas exactas y las del comercio y de las profesiones en general.

Con **CERTEZA**

podemos asegurar a Vd. que hallará todos estos datos recopilados en nuestro

DIRECTORIO DE BARCELONA

la mejor guía de consulta comercial

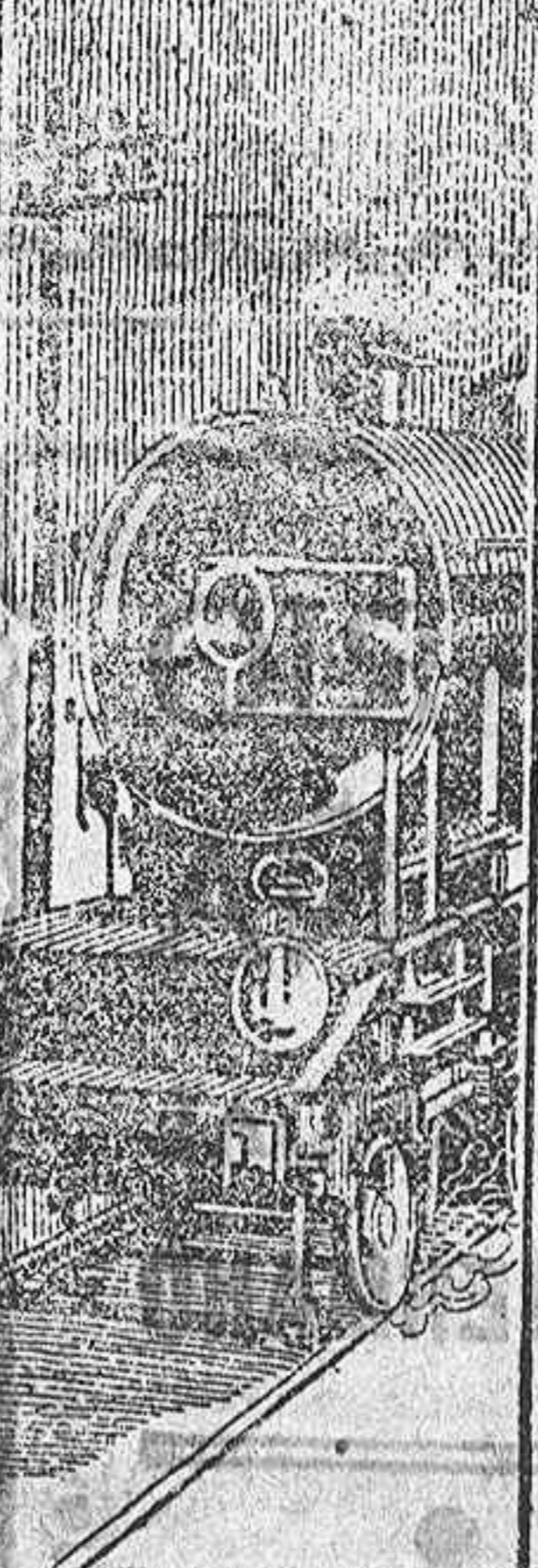
Exactitud :: Manejo fácil :: Precio económico

La posesión de este libro de consulta significa para Vd. una fuente de inagotables recursos para aumentar sus ingresos, ya sea Vd. consumidor o productor, comprador directo o intermediario.

Se remite contra envío de 750 ptas.

Dirigir los pedidos a la Administración,

Rambal del Centro, 15, pral. - BARCELONA



Grandes almacenes de S. José de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con negros garantidos.—Suntuoso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón.—Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a compradores

Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pacífico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositorio en Almería
Farmacia de VIVAS PÉREZ

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:
r. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Algeciras: Vera Nicolás de Sola. En Oriá, Pedro Antonio Sánchez.

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.
Calidades litúrgicas garantizadas.
Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABILI»
fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS
Clases especiales garantizadas
ENVIOS A TODAS PARTES

Pérez y Santos

Optica y electricidad
Príncipe, 19 y 22.-Almería.

Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

Chocolates,
Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava.)

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
Príncipe, 19 y 22.-Almería

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Sotobas.

Los precios que sirven de base para este nuevo servicio de telefonos son de veinticinco céntimos el minuto y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:
Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

LO MEJOR **TOSFERON** PARA LA TOS

de G. Alvarez.—Farmacéutico.

Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOS REBELDES, ASMA, CATARROS, ETC.
Tosferón Gotas: CURA O MODIFICA LA Tosferina Y TOS EN LOS NIÑOS.

::: Su uso es la mejor recomendación ::: :::

DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FACIL DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.

La Independencia ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION